



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**SEMINARIO: CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA,  
ACCESO A DERECHOS Y RECONOCIMIENTO COMO  
PROBLEMAS ANTROPOLÓGICOS.**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según REDEC-2021-  
2174-UBA-DCT FFYL PROFESOR/A: THOMASZ, ANA  
GRETEL**

**CUATRIMESTRE: 2º**

**AÑO: 2022**

**CÓDIGO N°:**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS  
CÓDIGO N°:**

**SEMINARIO: CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, ACCESO A DERECHOS Y RECONOCIMIENTO COMO PROBLEMAS ANTROPOLÓGICOS**

**MODALIDAD DE DICTADO:** VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT FFYL <sup>1</sup>

**CARGA HORARIA:** 64 HORAS

**2° CUATRIMESTRE 2022**

**PROFESOR/A:** THOMASZ, ANA GRETEL

**EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:<sup>2</sup>**

LIC. SANDER, JOANNA

(Antropóloga, Ayudante de Segunda-SEUBE, Becaria Doctoral UBA, Integrante del UBACyT 20020190100215BA Dirección María Florencia Girola , FFYL-UBA).

Magister GARIBOTTI, MARÍA BELÉN y Lic. en Cs. Antropológicas.

(Becaria Doctoral UBA, Integrante del UBACyT 20020190100215BA Dirección María Florencia Girola, FFYL-UBA).

#### **a. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN**

La de *ciudadanía* es una categoría política medular de las sociedades occidentales que en los últimos decenios ha adquirido una enorme preponderancia. Con la caída del muro de Berlín, el fin del mundo bipolar y el cambio de paradigma en la política vinculado al proceso de globalización, nuevos reclamos sustentados en la politización de las identidades y el acceso a derechos tomaron -parafraseando a Rita Segato- el lugar de las luchas setentistas basadas en concepciones clasistas.

En la actual coyuntura de crisis sanitaria producida por la pandemia COVID-19, esta problemática cobró aun mayor centralidad: la manera en que ejercitamos prácticamente

---

<sup>1</sup> De acuerdo con lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT- FFYL, la cual establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

todos nuestros deberes y derechos de ciudadanía se vio profundamente alterada. Retomando cuestiones del excepcional momento que atravesamos pero sin dejar de atender a las demandas encabezadas por movimientos sociales, grupos subalternizados, sectores medios (mujeres, afro-descendientes, migrantes, pueblos originarios, diversidades sexuales-genéricas u otros) para disputar acceso a derechos y reconocimiento o membresía a un cuerpo político, el presente Seminario realiza un recorrido por esta temática propiciando una reflexión de corte antropológico al respecto.

Cabe remarcar que aunque los rasgos definitorios de una “definición mínima” de la ciudadanía -derechos, obligaciones y membresía o pertenencia a una comunidad política- estaban ya presentes en las teorizaciones de los antropólogos clásicos, durante un largo periodo fueron las “ciencias del nosotros” (filosofía, sociología, ciencia política e historia) las que se dedicaron a su tematización; quedando nuestra disciplina abocada al estudio de las llamadas “sociedades primitivas” (concebidas como *comunidades* o sociedades sin Estado estructuradas en base a grupos de parentesco).

En contraste, las pesquisas sobre el ejercicio de ciudadanía basadas en abordajes comprensivistas y etnográficos se han expandido en los últimos decenios, demostrando que pueden efectuar valiosos aportes en este campo. Además de desplazar el interés desde la escala nacional y las esferas de investigación tradicionales (participación político-partidaria formal, sufragio y elecciones) hacia otros niveles y dimensiones, dichos abordajes contribuyen a poner de relieve cómo las diversas adscripciones de los sujetos –su pertenencia de clase, étnica, nacional, genérica, de orientación sexual u otra- condicionan el acceso a derechos y el reconocimiento.

El Seminario comenzará analizando los rasgos definitorios de la concepción moderna y universalista de ciudadanía forjada en Europa al calor de los ideales del Iluminismo. Examinará las peculiaridades que adquirió en el área latinoamericana y sus relaciones con categorías propias del orden colonial. Recogerá ciertas críticas formuladas a dicha acepción desde el feminismo, el marxismo, la población afro-descendiente, los estudios étnico-decoloniales -entre otros-.

En la Unidad II, revisa los tempranos aportes efectuados por Bronislaw Malinowski a esta temática sobre la base de sus estudios en las islas Trobriand, el modelo propuesto por el sociólogo e historiador británico Thomas Marshall en la segunda posguerra y las teorías sobre la ulterior diversificación de las escalas de ejercicio de ciudadanía observable en el marco de la globalización.

Las singularidades que adquieren ciertos procesos específicos de construcción y ejercicio de ciudadanía en distintos contextos latinoamericanos vinculados a sus disímiles culturas políticas, es el eje que vertebra la tercera unidad. En tanto que los lenguajes, las categorías y estrategia sesgrimadas por distintos grupos sociales (trabajadores, docentes, migrantes, vecinos, mujeres) para disputar acceso a derechos y / o reconocimiento se analizan en la Unidad IV.

Los contenidos que se abordarán retoman experiencias de investigación y extensión desa-

rolladas en el marco de proyectos radicados en la Facultad de Filosofía y Letras:

-Proyecto UBACYT 20020170200185BA “Antropología de la ciudadanía: investigaciones sobre “ciudadanías situadas” desde una perspectiva histórico-etnográfica” (Convocatoria 2018-2019, directora A. G. Thomasz) y Proyecto UBACYT 20020190100215BA “Antropología de la ciudadanía: investigaciones sobre ciudadanías situadas en contextos urbanos de la ciudad de Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica”. Sede: SEAN-SO, ICA, FFYL-UBA (Directora María Florencia Girola, Convocatoria 2019, período 2020 a 2022).

- Equipo “Ciudadanía, hábitat y vivienda” del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) de la Facultad de Filosofía y Letras UBA (Coordinadora Ana Gretel Thomasz) y proyecto Ubanex asociado.

## **b. OBJETIVOS**

- Proveer herramientas para que los estudiantes puedan reconocer la génesis de la concepción moderna universalista de ciudadanía y someterla a discusión, recuperando los cuestionamientos formulados desde distintos campos.
- Examinar las contribuciones efectuadas por la antropología clásica para la discusión de esta problemática, poniéndolas en diálogo con las realizadas por otras disciplinas, en particular la sociología y la filosofía.
- Introducir a los estudiantes en los debates teóricos más relevantes de las últimas décadas en el campo de los estudios sobre ciudadanía(s), recuperando bibliografía y pesquisas de corte preferentemente etnográfico.
- Explorar investigaciones socio-antropológicas recientes o trabajos provenientes de otras disciplinas sociales y humanas que privilegien el análisis de las dimensiones locales y cotidianas de construcción, disputa y ejercicio de ciudadanía en contextos latinoamericanos (Brasil, Bolivia, Argentina) y que permitan asirlos como procesos social, cultural e históricamente situados.
- Proporcionar herramientas teórico-metodológicas para el diseño de investigaciones orientadas a la realización de la Tesis de Licenciatura.

## **c. CONTENIDOS**

### **Unidad I: Desarrollo histórico y emergencia de la noción moderna de ciudadanía.**

El Iluminismo y la emergencia de la concepción moderna de ciudadanía: derechos, obligaciones y membresía o pertenencia a la comunidad nacional. *Universalidad, igualdad, individualidad y abstracción* como atributos fundantes de la nueva concepción. Aperturas y restricciones. Continuidades y rupturas con el ordenamiento colonial: la dupla vecino/ciudadano en España y América Latina. Críticas y cuestionamientos a la acepción moderna (feminismo, afrodescendientes, marxismo y crítica étnico-decolonial).

**Unidad II: El estudio de la ciudadanía en las ciencias sociales y humanas: de la sociología y la antropología clásicas a las investigaciones contemporáneas.**

La problemática de la ciudadanía en la sociología y la antropología clásicas: la división intelectual del trabajo; sociedades con ciudadanía y sociedades sin ciudadanía/ sociedad y comunidad. El modelo de Marshall, Malinowski y la noción de reciprocidad, Fortes y los grupos de filiación unilineal. El estudio de la ciudadanía en las ciencias sociales y humanas contemporáneas: la explosión de los *citizenship studies* en el contexto de globalización. El declive de la ecuación que igualaba ciudadanía con nacionalidad y la desagregación de la ciudadanía en múltiples escalas. Ciudadanía formal y sustantiva.

**Unidad III: Estudios sobre ciudadanías situadas en contextos nacionales y subnacionales: Brasil y Bolivia.**

La construcción de ciudadanía como proceso sociohistóricos política y culturalmente situados. Concepciones oficiales y concepciones nativas, concepciones hegemónicas y subalternas. Herramientas y categorías para pensar la construcción de ciudadanía en contextos latinoamericanos: la ciudadanía regulada, la ciudadanía diferenciada y la ciudadanía insurgente y “agraria” en Brasil; la ciudadanía colectiva, posmulticultural y plurinacional en Bolivia, la ciudadanía política callejera en el Alto.

**Unidad IV: Aproximaciones empírico-etnográficos a la problemática de la ciudadanía: categorías, lenguajes y derechos.**

Demandas de ciudadanía y acceso a derechos: categorías y lenguajes en uso (*ciudadano-vecino, ciudadano-contribuyente, ciudadano-trabajador, ciudadano-migrante, lenguaje de las necesidades, lenguaje de los derechos* y otros). Los derechos y su polisemia, significados nativos y significados oficiales, significados hegemónicos y subalternos. Tensiones con la concepción moderna y estatutaria.

**d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes**

**UNIDAD I**

**Bibliografía obligatoria**

Aljovín de Losada, Cristóbal. (2009): “Ciudadano y vecino en Iberoamérica 1750-1850: Monarquía o República”. En: Fernández, Sebastián (Dr.): *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos I]*. Madrid. Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. pp. 179-223.

Guerra, François Xavier. (1999): “El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina”. En: Sabato, Hilda (Coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: FCE, pp. 33-61.

Maffía, Diana. (2013): “Ciudadanía sexual: derechos, cuerpos, géneros e identidades”. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Marx, Karl. (2008): “Crítica de los derechos del hombre y del ciudadano”. *Sobre la cuestión judía*. Buenos Aires: Prometeo.

Oieni, Vicente. (2004): “Ciudadanía y Revolución en el Río de la Plata 1806-1815”, *Historia Contemporánea*, N° 28, pp. 311-334.

Stolcke, Verena. (2000): “La ‘Naturaleza’ de la Nacionalidad”. *Desarrollo Económico-Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 40, N° 157, pp. 23-43.

Segato, Rita. (2013): “Que cada pueblo teja los hilos de su historia: la colonialidad legislativa de los salvadores de la infancia indígena”. En *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.

Vainstock, Otilia. (1971): “La revolución del negro norteamericano”. *Revista Transformaciones*, N° 3, Centro Editor de América Latina.

Wallerstein, Immanuel. (2003): “Citizens all? Citizens some! The Making of the Citizen”. *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 45, N° 4, pp. 650-679. (Traducción disponible).

### **Bibliografía complementaria**

Leyva Solano, Xochitl. (2013): “¿Antropología de la ciudadanía?...étnica. En construcción desde América Latina”. *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, Vol. V, N°. 1. pp.35-59.

Segato, Rita (2010). *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*. Pp. 77-90. Buenos Aires: Prometeo.

Perlongher, Néstor (2008). “Historia del frente de liberación homosexual de la Argentina. La desaparición de la homosexualidad” en *Prosa Plebeya. Ensayos 1980-1992*. Buenos Aires: Colihue.

## **Fuentes**

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789).

Constitución de Cádiz (1812).

Constitución Imperial de Haití (1805).

## **Videografía o Filmografía**

Whathappened, Miss Simone? (2015) Documental de Liz Garbus.

El juicio de los 7 de Chicago. (2020) Film de AaronSorkin.

Sexo y revolución (2021). Documental de Ernesto Ardito

## **UNIDAD II**

### **Bibliografía Obligatoria**

Kymlicka, Will y Norman, Wayne (1996): “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”. Cuadernos del CLAEH, N° 75, pp. 81-112.

Luque Brazán, José Carlos. (2007): De la Ciudadanía Nacional a la Ciudadanía Postnacional: Globalización, Derechos Humanos y Multiculturalismo. México: UNAM.

Malinowski, Bronislaw. (1977): *El cultivo de la tierra y los ritos agrícolas en las islas Trobriand. Los jardines de coral y su magia*. Labor Universitaria Monografías: Barcelona.

Marshall, Thomas Humphrey. (1998): Ciudadanía y Clase Social. En: Marshall, Thomas Humphrey y Tom Bottomore *Ciudadanía y Clase Social*. Madrid: Alianza. pp. 15-82.

Thomasz, Ana Gretel. (2020): “Sociedades sin ciudadanía y sociedades con ciudadanía”. Ponencia presentada al VI Congreso Asociación Latinoamericana de Antropología, Montevideo, Uruguay.

Lazar, Sian. (2013): Introduction. En Lazar, Sian (Ed.). *The Anthropology of Citizenship: A Reader*. Oxford: WileyBlackwell. pp.1-22 (Traducción disponible).

Neveu, Catherine. (2016): “Para un análisis empíricamente fundado de los procesos de ciudadanía”. Revista uruguaya de antropología y etnografía, Año I, N°. 2, pp. 109-116.

### **Bibliografía complementaria**

Fortes, Meyer (1975): “La estructura de los grupos de filiación unilineal”. En Dumont,

Louis. *Introducción a dos teorías de la antropología social*. Barcelona: Anagrama, pp.170-197.

Mauss, Marcel. (1920): “La nation”. *L’ Année Sociologique*, Nro 3, 1953-1954, pp. 7-68.

### **Videografía o Filmografía**

Migrantes de Paula Penchaszadeh. Documental CONICET. Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=KR\\_4XXT\\_GHs](https://www.youtube.com/watch?v=KR_4XXT_GHs)

## **UNIDAD III**

### **Bibliografía Obligatoria**

Arbona, Juan Manuel. (2008): “Ciudadanía política callejera: Apropiación de espacios y construcción de horizontes políticos”. En Ziccardi, Alicia (Comp.). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Clacso-Crop. pp. 395-416.

dos Santos, Wanderley Guilherme. 1979. *Cidadania e Justica. A política social na ordem brasileira*. Rio de Janeiro: Editora Campus Ltda.

Da Matta, Roberto (1984): “Ciudadanía. La cuestión de la ciudadanía en un universo relacional”. En *A casa e a rua: espaço, cidadania, mulher e a morte no Brasil*. Rio de Janeiro: Editoria Brasiliense. pp. 65-95.

Grey Postero, N. (2009). *Ahora somos ciudadanos*. Muela del Diablo Editores, La Paz. (Introducción, Capítulos 1, 2 y Conclusiones).

Lazar, Sian. 2013. *El alto, ciudad rebelde*. Plural Editorial: La Paz. (Introducción, Cap. 3, 6, 7, 8 y Conclusiones).

Martins Rodrigues, Leôncio (1996) “Sindicato y Estado en el régimen varguista”. En: Di Tella, Torcuato y Cristina Lucchini (comp.) *Elementos de Sociología*. Biblos, Buenos Aires.

Peirano, Mariza. (1986): “Sem lenço, sem documento: reflexões sobre cidadania no Brasil”. *Sociedade e Estado, Revista Semestral de Sociologia*, Vol. 1, pp. 49-64.

Vega, Oscar (2012): “Los caminos para vivir bien. El proceso constituyente boliviano”. En: Ernst Tanja y Stefan Schmalz (Eds.). *El primer gobierno de Evo Morales: un balance retrospectivo*. Plural Editores, La Paz. pp 31-55.

Wanderley, Fernanda. (2008): "Acciones colectivas y ciudadanía en Bolivia". Temas Sociales, N° 28, pp. 219-243.

Wittman, Hannah (2013): "Reframing Agrarian Citizenship. Land, Life and Power in Brazil, 2009". En Lazar, Sian (Ed). *The Anthropology of citizenship: a reader*. Oxford: Wiley Blackwell.

### **Bibliografía complementaria**

Holston, James. (2008): *Insurgent Citizenship: Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Kowarick, Lucio. (1991): "Ciudad y Ciudadanía. Análisis de metrópolis del subdesarrollo industrializado". Nueva Sociedad, N° 14, pp. 84-93.

Mas, Santiago. (1971): "Revolución y contra-revolución en Bolivia". Revista Transformaciones, N° 22, pp. 29-56.

Severini, Silva. (1973). "Brasil del imperio a la dictadura militar". Revista Transformaciones, N° 92, pp. 29-56.

Thomasz, Ana Gretel. 2021 "Ciudadanía a la brasilera. Contribuciones pioneras desde la antropología al estudio de ciudadanías situadas" en Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano 30 (1): 130-144 (2021) ISSN impreso: 1852-1002 / Versión en línea: 2422-7749.

### **Filmografía o Discografía**

Film Que Horas Ela Volta? de Anna Muylaert.

[https://www.youtube.com/watch?v=84558HHLJeA&t=1910s&ab\\_channel=shagrathmdp](https://www.youtube.com/watch?v=84558HHLJeA&t=1910s&ab_channel=shagrathmdp)

## **UNIDAD IV.**

### **Bibliografía obligatoria**

Annunziata, Rocío (2015). "Ciudadanía disminuida: la idea de la 'construcción de ciudadanía' en los dispositivos participativos contemporáneos". Temas y debates 30. pp. 39-57.

Girola, Florencia. (2017): "De la ciudadanía universal a las ciudadanías locales".

Inmediaciones de la comunicación, Vol.12, N°1. pp. 155-177.

Gentile, Florencia. (2011): “Niños, ciudadanos y compañeritos: un recorrido por los distintos criterios para el trabajo de inclusión social de niños y adolescentes de sectores vulnerables”. En Cosse, Isabella; Llobet, Valeria; Villalta, Carla y Zapiola, Ma. Carolina (Comps.) *Infancias, políticas y saberes en Argentina y Brasil*. Teseo: Buenos Aires, pp. 265-287.

Holston, James. (2008): La ciudadanía insurgente en una era de periferias urbanas globales. Un estudio sobre la innovación democrática, la violencia y la justicia en Brasil (Traducción de Mariana Alcañiz). En: Delamata, Gabriela (Ed.). *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos, estado en Argentina, Bolivia y Brasil*. Buenos Aires: Biblos, 2009, pp. 46-65.

James, Daniel. (2013): “El peronismo y la clase trabajadora, 1943-55”. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*. Buenos Aires: SigloVeintiunoEditores, pp. 19-65.

Stack, Trevor (2013). “In the eyes of the law, in the eyes of society: A citizenship tradition in west Mexico”. *Critique of Anthropology* 33(1), pp. 66-90.

Thomasz, Ana Gretel “Autonomía, ciudadanía, y participación: un estudio etnográfico sobre la Reforma del Código Urbanístico y el Código de Construcción de la ciudad de Buenos Aires”. En prensa en Cuaderno Urbano Nro. 32.

Cosacov, Natalia y Ventura, Violeta. (2018) “Ejercicio de ciudadanía y (re) producción de desigualdades. Apuntes para pensar la participación de las clases medias en la producción de ciudad”. Ponencia presentada a X Jornadas de Investigación en Antropología Social Santiago Wallace, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Wanderley, Fernanda. (2009): “Prácticas estatales y ejercicio de la ciudadanía: encuentros de la población con la burocracia en Bolivia”. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales* N° 34, pp. 67-79.

### **Bibliografía complementaria**

Annunziata, Rocío (2012). *Resignificar la participación. Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales UBA*. 82. pp. 33 – 37

Fernández Álvarez, María Inés. (2018): “Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular Argentina”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, N° 62, pp. 21-38.

Manzano, Virginia. (2016). “Tramas de bienestar, membresía y sujetos políticos: La Organización Tupac Amaru en el norte argentino”. *Revista Ensamblés*, 3, N° 4/5, pp. 54-71.

Entrevista a Elizabeth Jelin (2014). “Cuando reclamás desde la subalternidad, y no desde los derechos, quizá tenés más éxito porque sos menos peligrosa” Disponible en: <https://comunicarigualdad.com.ar/cuando-reclamas-desde-la-subalternidad-y-no-desde-los-derechos-quiza-tenes-mas-exito-porque-sos-menos-peligrosa/>

Nuijten, Monique (2013). “The perversity of the ‘Citizenship Game’ : Slum upgrading in the urban periphery of Recife, Brazil. Critique of Anthropology 33(1), pp. 14-24.

Pereira Leite, Marcia (2008). “Pobreza y exclusión en las favelas de Río de Janeiro”. En Ziccardi, Alicia (Comp.). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Clacso-Crop. Pp.213-247.

### **Filmografía o Discografía**

Ciudad: cien familias cerca del desalojo. Barricada TV. Disponible en <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/melischet%40gmail.com/FMfcgxwJXCCfdhfmMSrnfLkSmlmrmRZB?projector=1>

#### **d. Organización del dictado de seminario**

Seminario cuatrimestral. El seminario se dictará completamente en modalidad virtual. El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtuales que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

### **Modalidad de trabajo**

Dada la modalidad virtual bajo la cual será dictado el Seminario, toda la bibliografía obligatoria, complementaria y demás recursos pedagógicos (clases teóricas, powerpoints, videos, películas u otros materiales audiovisuales recomendados que no se han citado en el presente programa) serán publicados en el campus de la asignatura.

Se destinará **un mes** al abordaje de **cada** una de las cuatro **unidades** que componen el programa del Seminario. **Cada unidad** se dividirá en **dos mitades** o módulos. **Cada quince días** se publicará una **clase teórica escrita** que contendrá comentarios y una sinopsis de los ejes problemáticos y contenidos a abordar en cada módulo quincenal (se publicarán ocho clases escritas en total). En ese lapso se abrirá además un Foro de Intercambio específico para cada módulo. Asimismo, se realizarán encuentros sincrónicos semanales para exponer núcleos teóricos relevantes, dar lugar a comentarios, dudas y

consultas de los estudiantes. De este modo, se destinarán cuatro encuentros sincrónicos al abordaje de cada una de las cuatro unidades que componen el programa del Seminario.

Se extenderán además guías de lectura, textos orientativos y se realizarán propuestas de trabajo que serán debatidas a través del Foro de Intercambio u otros recursos que brinda dicha plataforma. La participación en la plataforma será considerada a modo de nota conceptual.

La **carga horaria** total es de 64 horas

#### **f. Organización de la evaluación**

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17)

##### **Regularización del seminario:**

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

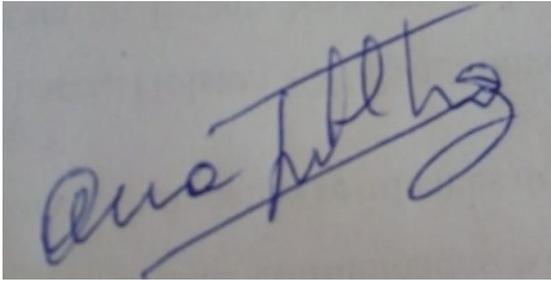
##### **Aprobación del seminario:**

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored surface. The signature is written in a cursive style and reads "Ana Gretel Thomasz".

Firma

Aclaración  
**Ana Gretel Thomasz**  
Profesora Titular a cargo